

JS/mS

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 28 junio de 2023

Nº 14.1204-080-2023

Ingeniera

ANALILIA CASTILLERO

Jefa Del Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental

MINISTERIO DE AMBIENTE

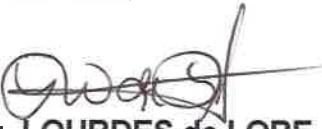
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a las notas DEIA-DEEIA-UAS - 0159, 0162, 0165 - 2023, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. **“REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCÓTICOS”**, Expediente DEIA-II-D-114-2023.
2. **“ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA) CATEGORÍA III DEL PROYECTO INTERNACIONAL ATLANTIC PORT”**, Categoría III, Expediente DEIA-III-F-115-2023.
3. **“LINEA CHIRIQUÍ GRANDE – PANAMÁ III 500 KV”**, Categoría II, Expediente DEIA-III-E-116-2023.

Atentamente,


Arq. LOURDES de LORE
Directora de Investigación Territorial
Adj. Lo Indicado.
LdeL/rg

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —		MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL		
REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —		MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL		
RECIBIDO		
Por:	<i>Sayuria</i>	
Fecha:	30/06/2023	
Hora:	9:05 am	

Ave. El Paical
Edificio Edison Plaza, 4 piso
Central (507) 579-9400

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

**INFORME DE REVISIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL (E.I.A.)**

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y SÍNTESIS DEL ESTUDIO

1. Proyecto:

“ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA) CATEGORIA III DEL PROYETO INTERNACIONAL ATLANTIC PORT”. Categoría III. Expediente DEIA- III -F-115-2023.

2. Promotor del Proyecto:

IAP HOLDING, S.A.

3. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora:

Desarrollo Comercial Estratégico, S.A.(DECOES), DEIA-IRC-004-2022.

4. Localización del Proyecto:

Poblado de Icacal, corregimiento Salud, distrito de Chagres, provincia de Colón.

5. Objetivo Directo del Proyecto:

Construcción de un Puerto Multimodal de un calado de 18 metros y una Zona Franca destinada a manufactura y ensamblaje de productos terminados orientados a la exportación. Se desarrollará en una superficie total de 300.93 has en el componente terrestre, sobre Folio Real No.15375 y 15378 y un área marina de 81.15 has para el puerto multimodal, incluyendo el área de dársena para maniobras (57.55ha).

Zona Franca Logística: áreas de bodega y fabricas (121 lotes), patios y contenedores, silos graneleros, área de hotel y food court (zona de comida), centro de convenciones, edificios de oficinas privadas, terminal de transporte, área de instituciones, edificios administrativos, edificios para dormitorios, área de comercio público a orilla de calle (locales comerciales y estación de gasolina), áreas destinadas a servicios públicos; futura ampliación: acceso al puerto, área verde no desarrollable (PND), áreas de parque, veredas, áreas comunes de deportes (PV).

Componente marítimo: 3 muelles y uno auxiliar, Muelle 1 de Carga General; Muelle 2 de Contenedores; Muelle 3 a Granel: trasladará la mercancía desde el área del puerto hasta los silos de almacenamiento.

6. Principales Actividades, Duración de Etapas y Monto del Proyecto:

Etapa de construcción Componente Marítimo: Instalación de campamento, bodega temporal y oficina provisional; traslado de equipo, maquinarias; construcción de rompeolas temporal, dragado por corte y succión, hincamiento de pilotes, excavación seca y excavación húmeda para la construcción de muelles, nivelación, relleno y compactación de tierra, construcción de

muelles, embalaje e instalación silos de granos, construcción de galeras tipo tinglado y talleres, construcción de oficinas administrativas.

Etapa de construcción Componente Terrestre: Instalación de campamento, bodega temporal y oficina provisional, desbroce, excavación, nivelación, relleno y compactación de tierra, demolición de estructuras existentes, construcción de infraestructura vial, construcción e instalación de servicios públicos, construcción de cerca perimetral, edificaciones, construcción e instalación de Subestación eléctrica, instalación de tanques de almacenamiento de combustible, instalación de sistema de tratamiento de aguas residuales. El tiempo de construcción del proyecto se estima en aproximadamente 60 meses. El monto global de la inversión se estima en B/1,350,000,000.00.

7. Síntesis de las características Significativas del Medio

El relieve que predomina en el sector es de costas bajas arenosas, planicies, litorales con elevaciones entre 0 y 29msnm, pendientes entre 0° y 3°, aledaños al proyecto elevaciones que van desde 3 a 100msnm y pendientes que oscilan entre 4° y 15°. Dentro del polígono del proyecto se encuentran los siguientes cuerpos hídricos: Quebrada Guarapo, atraviesa el polígono de Sureste a Noreste, desembocando en el río Salud; Quebrada Sin nombre, nace dentro del polígono y desembocan en el río Salud; Quebrada Sin Nombre No.2 nace fuera del polígono interseca una pequeña parte del polígono en el lado Sureste; Quebrada No.3 se encuentra dentro del proyecto, desemboca en la Quebrada León; Quebrada No.4 El León se encuentra en la parte Sur final del polígono, pasa por dentro del polígono. Dentro del área del proyecto se encuentran dos canales abiertos, construidos como sistema de riesgo y desahogo pluvial. La vegetación en el área del proyecto es de bosque secundario maduro, con algunas áreas de bosque o especies intermedios, también áreas de rastrojo, cultivo, vegetación costera o de playa, árboles frutales y ornamentales dispersos. En el muestreo de la fauna, se registraron: 45 especies de mamíferos, 107 especies de aves, 23 especies de reptiles, 12 especies de anfibios; se identificaron 10 especies en la macrofauna bentónica submareal. Las áreas colindantes al polígono son agropecuarias, de playas, áreas verdes, además colinda con la comunidad de Icacal., es un área rural.

Síntesis de Impactos Positivos y Negativos de Carácter Significativo:

Impactos Positivos: Generación de empleos, estímulo a la economía, cambio en el valor de la propiedad.

Impactos Negativos: Afectación de la calidad del aire, generación de olores molestos, incremento en el nivel de ruido, incremento en la generación de vibraciones; Afectación de la calidad del agua de mar, superficial y subterránea, cambios en el patrón de drenaje pluvial; Afectación de la calidad del suelo, incremento en los procesos de erosión y sedimentación, posible erosión costera y del fondo marino; Pérdida de la cobertura vegetal; Afectación a la fauna terrestre, afectación a la fauna marina; Afectación de tráfico vehicular, afectación a la infraestructura de la red vial, diversificación del uso de la tierra.

8. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental

Presentan Tabla N°10.1 Medidas de Mitigación para cada impacto ambiental identificado, Programa de Manejo de Residuos con las medidas para cada tipo de residuos; Tabla N°10-3 Plan de Monitoreo con actividad de monitoreo, parámetros, ubicación, periodicidad; Cronograma de ejecución del Plan de Manejo Ambiental; Plan de prevención de riesgo y medidas de prevención de riesgo por lluvias y fuertes vientos, inundaciones, riesgos

laborales; Plan de Educación Ambiental; Plan de Contingencia por riesgos identificados, Participación ciudadana: entrevista a actores claves, se aplicaron un total de 239 encuestas en lugares poblados alrededor de la comunidad de Icacal, según Gráfico N°8-13. Percepción si el proyecto es positivo, los encuestados coincide que el proyecto es positivo (223 contestaron que es positivo, 10 no respondió, 6 no sabe).

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

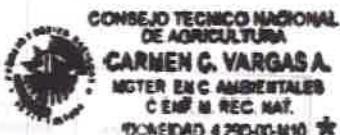
- ❖ Adjunta Resolución No.79-2023 (De 3 de febrero de 2023) del Miviot, que aprueba la propuesta de uso de suelo, zonificación y se da concepto favorable al plan vial contenido en el Esquema de Ordenamiento Territorial nominado INTERNACIONAL ATLANTIC PORT. Aprueba los códigos de zona o uso de suelo: I (Industrial), C2 (Comercial de Alta Intensidad), Pv (Parque vecinal), Esv (Esquema de Servicio Básico Vecinal), Pnd (Área Verde No desarollable).
- ❖ Parte del proyecto contempla componente marino, no presenta aprobación de concesión de fondo de mar, para el área de 81.15 has, por las autoridades competentes.
- ❖ En el plano de zonificación del proyecto, el código de zona o uso de suelo Pnd (Área Verde No Desarrollable), colinda a todo lo largo de la comunidad de Icacal, no señala que ancho tendrá esta Área Verde No Desarrollable.
- ❖ Deberá contar con la revisión de anteproyecto por la Dirección Nacional de Ventanilla Única del Miviot.
- ❖ Cumplir en lo establecido por el Decreto Ejecutivo No.150 de 16 de junio de 2020, que actualiza el Reglamento Nacional de Urbanizaciones, Lotificaciones y Parcelaciones, de aplicación en todo el territorio de la República de Panamá.
- ❖ Cumplir con la Resolución No. JTIA 020-2022 de 22 de junio de 2022, que adopta el Reglamento Para el Diseño Estructural de la República de Panamá (REP-2021).
- ❖ Cumplir con todos los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes, las normativas ambientales vigentes aplicables al proyecto

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En la revisión del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, señalamos observaciones, en el acápite B, que deberá ser cumplidas por el promotor.



Ing. Agr. Carmen C. Vargas A. M. Sc
Unidad Ambiental Sectorial.
26 de junio de 2023



V°B° Arq. Lourdes de Loré
Jefa del Depto. de Medio Ambiente